

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10



JULIO, 2023

CBDMQ

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10

CÓDIGO: M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 2 de 12

I.		CONTROL DE CAMBIOS
II.		OBJETIVO5
III.		ALCANCE5
IV.		BASE LEGAL5
V.		DEFINICIONES6
VI.		DESCRIPCIÓN DEL MANEJO
	A.	BUENOS HÁBITOS DE HIGIENE Y SANEAMIENTO
	В.	SANEAMIENTO
	C.	USO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA LETRINA
	D.	EVITE ALMACENAR AGUA EN ZONAS ABIERTA EN SU CAMPAMENTO
	E.	CLASIFICACIÓN Y MANEJO DE LA BASURA EN EL CAMPAMENTO8
	F.	CONSEJO PARA REDUCIR LA BASURA EN NUESTRO CAMPAMENTO9
	G.	DEL ASEO DEL LUGAR DONDE SE PREPARAN LOS ALIMENTOS Y ALMACENAMIENTO DE LOS
		UTENSILIOS DE COCINA
	Н.	DEPÓSITO PARA LOS INSUMOS DE ASEO
VII.		POLÍTICA DE OPERACIÓN
VIII		ANEXOS
	1.	Formato de cumplimiento de aseo de dependencia

CBDMQ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10 **CÓDIGO:** M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 3 de 12

I. CONTROL DE CAMBIOS

Número de Capítulo	Párrafo / Tabla / Nota	Adición (A) Supresión (S) Revisión ®	Cambios Realizados	Fecha de cambio
I-VIII	Todo el documento	А	Realización del Instructivo	27/07/2023

CBDMQ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10 **CÓDIGO:** M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 4 de 12

Mayo. Henry Silva
Cptn. Gabriel Rodríguez
Cptn. Christian Benalcázar.
.,
Sbte. Jean Carlo Villegas

CBDMO

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10

CÓDIGO: M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 5 de 12

II. OBJETIVO

Establecer los lineamientos necesarios para el adecuado cuidado de la higiene saneamiento, y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir las enfermedades en las instalaciones del Campamento USAR del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

III. ALCANCE

El presente Instructivo sobre higiene y saneamiento en el campamento está realizado para la aplicación por todos los miembros de equipo USAR en sus actividades de entrenamiento, simulacros y atención de emergencias a nivel Nacional o Internacional.

IV. BASE LEGAL

- 1. Constitución de la República del Ecuador.
- 2. Ley Orgánica Servicio Público LOSEP.
- 3. Ley de Defensa Contra Incendios
- 4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- **5.** Código Orgánico del Ambiente, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 983 del 12 de abril de 2017, en el artículo 235.
- **6.** Acuerdo Ministerial No. 00036-2019 de fecha 17 de septiembre 2019 que emite el Manual de Gestión Interna de los Residuos y Desechos Generados en los Establecimientos de Salud.
- 7. Normativa Ambiental en el Acuerdo Ministerial No. 061 publicado en el Registro Oficial No 316 el 04 de mayo de 2015. Capitulo II, Gestión integral de desechos peligrosos y/o especiales
- 8. Acuerdo 067 CG-2018 Contraloría General del Estado.
- **9.** Marco Legal Internacional-Sendai para la reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030
- 10. Resolución 57/150 de la Asamblea General de Naciones Unidas (16 diciembre 2002).
- 11. Ordenanza Municipal No.039.
- 12. Ordenanza Municipal No.114.
- **13.** Normas de Control Interno del CB-DMQ, de acuerdo con la Contraloría General del Estado.
- 14. Resolución SNGRE-397-2022
- 15. Guías Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG).
- **16.** Norma ISO 45001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 17. Reglamento de Higiene y Seguridad en el trabajo CB-DMQ vigente.
- 18. Estatuto Orgánico por Procesos CB-DMQ vigente.





INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10 **CÓDIGO:** M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 6 de 12

V. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Bioseguridad	Es el conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud humana y el ambiente.
Desechos orgánicos:	Son biodegradables, se componen naturalmente y tiene la propiedad de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otra materia orgánica.
Disposición Final	Es el proceso de aislar y confinar los residuos o desechos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.
Desechos inorgánica:	Los residuos inorgánicos son los residuos no biodegradables, incluyendo papel (orgánico), metal, vidrio, cartón, plástico, cuero, hule, fibras, cerámica, madera, ropa y textiles, que son materiales que pueden reciclarse (34% de los desperdicios
EPP	Elemento de Protección Personal
Gestor o receptor de Residuos Peligrosos	Persona natural o jurídica que presta los servicios de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos, dentro del marco de la gestión integral y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente.
Higiene	Es toda serie de hábitos relacionados con el cuidado personal que inciden positivamente en la salud y que previene enfermedades. Es la parte de la medicina o ciencia que trata por todos los medios de prolongar la vida y conservar la salud de los hombres. La higiene es importante para prevenir infecciones o enfermedades. Se debe ser higiénico con el aseo personal, como también, en ropa, calzado, alimentos, los animales a nivel general y con las mascotas, en el hogar, con el ambiente y, al igual de importante, con la comunidad
Recolección:	Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.
Residuo o desecho sólido	Es cualquier objeto, material o sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o disposición final.
Residuo o desecho peligroso	Es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos.
Residuos Infecciosos o de Riesgo Biológico	Un residuo o desecho con riesgo biológico o infeccioso se considera peligroso, cuando contiene agentes patógenos como microorganismos y otros agentes con suficiente virulencia y concentración como para causar enfermedades en los seres humanos o en los animales.
Saneamiento	Dotación de las condiciones necesarias de sanidad a un terreno, un edificio u otro lugar, conjunto de obras, técnicas y dispositivos encaminados a establecer, mejorar o mantener las condiciones sanitarias de un edificio, una población, etc.



CBDMO

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10

CÓDIGO: M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 7 de 12

VI. DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN

BUENOS HÁBITOS DE HIGIENE Y SANEAMIENTO.

A. IMPORTANCIA

Más de la mitad de la población pobre de los países en vías de desarrollo ha experimentado alguna enfermedad asociada a la higiene, saneamiento y abastecimiento de agua, la práctica de adecuados hábitos de higiene, nos permitirá lograr familias, viviendas y comunidades saludables, que contribuyan no sólo a prevención de las enfermedades ligadas al saneamiento sobre todo de los menores, sino a lograr en ellos su máximo crecimiento y desarrollo; y si esto no lo convence más de 6 mil niños mueren cada día por enfermedades diarreicas, lo que significa que también es nuestra responsabilidad cambiar esta situación.

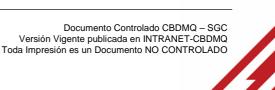
B. SANEAMIENTO.

Es una serie de medidas encaminadas a controlar, reducir o eliminar la transmisión de enfermedades mejorando de esta manera la calidad de la vida humana y disminuyendo la contaminación ambiental. Una característica importante es que debe ser continua y completa, pues si mantenemos limpia la letrina, recogemos la basura diariamente y cuidamos el lugar donde preparamos y almacenamos los alimentos.

C. USO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA LETRINA.

Si usted cuenta con una letrina en el campamento debe considerar lo siguiente:

- La letrina debe estar en buenas condiciones, ello significa que no debe presentar daños, tiene puerta con seguro, caseta y techo, taza con tapa, no debe presentar malos olores.
- Debe contar con un lavamanos o recipiente con agua muy cerca de la letrina para lavarse las manos con agua y jabón después de utilizarla.
- La letrina debe contar con papel higiénico.
- Debe entrar a la letrina con el calzado puestos.
- La letrina debe estar en un lugar ventilado y preferiblemente donde le dé la luz solar.
- Lavar la taza de la letrina con liquido desinfectante o "Solución de cloro al 0.1 % –
 Desinfectante". por lo menos una vez por día y el piso dos veces al dia.
- La puerta de la letrina debe permanecer cerrada.
- Limpieza de los alrededores de la letrina
- La letrina no debe utilizarse como depósito de herramientas e insumos agrícolas, ni como bodega.



CBDMO

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10

CÓDIGO: M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 8 de 12

D. EVITE ALMACENAR AGUA EN ZONAS ABIERTA EN SU CAMPAMENTO.

La limpieza alrededor de nuestro campamento es determinante para conservar una buena salud y nos protege de enfermedades, sin embargo, esta práctica debe ser repetida por todos los miembros del equipo USAR, pues los vectores transmisores de enfermedades se dispersan o trasladan en el ambiente.

Para ello debemos hacer algunas cosas:

- Debe evitar tener botellas plásticas o de vidrio, tapas o platillos que recojan agua y que se puedan convertir en criaderos de mosquitos.
- Debe hacer zanjas que evacuen el agua de la tina de lavar, fregadero y grifo de agua, evitando su estancamiento, o en su lugar hacer resumideros.
- Si tiene llantas con agua que utiliza como bebederos para animales, debe lavarlos (2) veces por semana.
- Si su patio es irregular debe hacer zanjas o drenajes que eviten el encharcamiento del agua de lluvia sobre todo cerca de la letrina.
- Evite quemar las hojas de árboles, ramas y otros desperdicios.
- Debe mantener la hierba cortada pues así disminuye la presencia de algún animal o insecto peligroso en el patio.

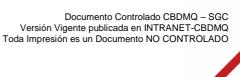
E. CLASIFICACIÓN Y MANEJO DE LA BASURA EN EL CAMPAMENTO.

Antes de desechar la basura que generamos en nuestro campamento debemos conocer un poco sus características y decidir la mejor manera de eliminarla sin afectar la salud de las personas y la calidad del agua, aire y suelo.

Clasificación básica

Basura o desechos orgánicos: es todo desecho que se pudre o descompone fácilmente como cáscaras de vegetales, frutas, restos de comida, el papel, las excretas, restos de plantas, etc. Dentro de este grupo tenemos también los orgánicos tóxicos como los animales muertos, los cuales deben enterrarse para evitar la transmisión de enfermedades.

Basura o desechos inorgánica: a diferencia de los anteriores estos no se descomponen fácilmente, entre ellos tenemos los plásticos, metales, vidrio, además hay que saber que su descomposición depende del ambiente donde se encuentre, etc. Por otro lado, dentro de este grupo tenemos los inorgánicos tóxicos y que tienen la particularidad de contaminar si no se manejan adecuadamente, esto significa que si las personas están expuestas les pueden causar hasta la muerte y daños al ambiente. Incluyen materiales como baterías (pilas comunes), restos de pintura (con plomo), solventes o adelgazadores de pintura como los "tiñeres", los pesticidas, etc.



CBDMO

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10

CÓDIGO: M04-SP11-P01-I05

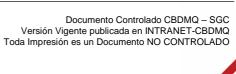
PÁGINA: 9 de 12

Manejo

- Las latas de conservas como tuna, sardina, frijolitos, leche, salsas, pastas, etc. y otros materiales que no se descomponen fácilmente y que no se pueden aprovechar deberán ser depositados en una fosa y cubiertos al final de la semana con una pequeña capa de tierra (misma de la excavación). Esta fosa deberá estar cubierta para evitar un accidente y la entrada del agua de lluvia.
- Los desechos orgánicos deberán ir en otra fosa y diariamente los cubre y compacta (opcional) con 5 centímetros de tierra para evitar la llegada de animales y vectores.
 Después de un tiempo cuando el foso este lleno puede aprovecharlos como abono para las plantas o cultivos. Además, la fosa mientras esté utilizándose deberá estar cubierta para evitar que el agua lluvia penetre.
- Debe evitar quemar plásticos pues estos compuestos liberan dioxinas, las cuales son responsable de algunos tipos de cáncer.

F. CONSEJO PARA REDUCIR LA BASURA EN NUESTRO CAMPAMENTO.

- Rehusar: esta práctica consiste en dar más años de vida a algunos materiales, por ejemplo, las vasijas de soda plástica, envases de mayonesa (vidrio o plástico), galones de aceite, etc. Las podemos utilizar para hacer trabajos escolares, sembrar alguna planta, para guardar azúcar, café.
 - Usted decide cómo aprovecharlo y recuerde siempre que algún familiar o vecino pueda necesitar algo que usted vaya a desechar, por ejemplo, un abanico viejo, televisor, plancha, ropa o calzado.
- Rechazar: cuando compremos algún producto en la tienda usted no sólo debe pensar en las cualidades o ventajas del producto para usted, sino que debe tomar en cuenta, entre otros, que materiales de presentación del producto son nocivos al ambiente, tamaño y costo.
 - Si bien es cierto, vivimos en el mundo de envases plásticos, los cuales tienen muchas ventajas pues son mejor manejados, livianos, baratos e inclusive los rehusamos, su composición es muy estable; lo que hace retardar su degradación y en los peores casos mal manejados, las personas los queman o van a dar al mar donde tortugas o aves al ingerirlos o quedar atrapados en ellos mueren irremediablemente. A lo anterior, podemos añadir el aspecto visual que causan cuando los encontramos en nuestras calles o caminos. Siempre habrá alguna opción menos perjudicial.
- Reducir: significa abstenerse de comprar algo que no necesitamos con urgencia, recuerde que la industria produce para sus consumidores, por lo que eliminar de nuestras vidas todos los artículos, servicios y bienes innecesarios, es una buena manera de comenzar hoy una nueva estrategia de consumo que sea más responsable con el ambiente.
- Reciclar: Hay muchos objetos que no se pueden reutilizar, pero los materiales de los



CBDMO

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10

CÓDIGO: M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 10 de 12

cuales están hechos si se pueden reutilizar una y otra vez reciclándolos. Las latas de aluminio, botellas de cristal, papel, cartón, botellas de plástico y otros envases reciclables se pueden llevar a un centro de reciclaje. En estos centros de reciclaje se clasifican los materiales y los envían a las fábricas, que hacen con ellos nuevos productos.

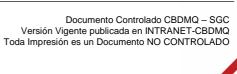
G. DEL ASEO DEL LUGAR DONDE SE PREPARAN LOS ALIMENTOS Y ALMACENAMIENTO DE LOS UTENSILIOS DE COCINA

- El agua almacenada debe utilizarse regularmente
- Los alimentos deben ser cubiertos o tapados.
- Las frutas y vegetales deben lavarse cuidadosamente antes de ser ingeridos.
- El responsable de preparar los alimentos debe lavarse bien las manos con agua y jabón antes de preparar los alimentos.
- Una canasta o basurero con tapa estará ubicado en el campamento, recuerde no juntar los desechos orgánicos (residuos de comida) con latas y plásticos, estos últimos deben ir aparte para su posterior disposición final.
- Cuando los grupos de trabajo terminen de comer, dejarán limpia la cocina y los trastes lavados, tapados con un pedazo de tela para evitar la llegada de moscas, otros insectos y animales.
- Los utensilios para comer estarán en todo momento tapados, al igual que los platos.
- Para la desinfección de frutas y verduras usted debe primero lavarlas bien y luego sumergirlas en una solución de una cucharadita (5 mililitros de cloro) en dos galones de agua durante 5 minutos, enjuague y dejar secar.

H. DEPÓSITO PARA LOS INSUMOS DE ASEO

Cuando se utilizan productos químicos para desinfección y limpieza, se deberá seguir siempre las indicaciones del fabricante y leer la etiqueta que explica el grado de peligrosidad y como atender una urgencia. Recuerde que estas son algunas indicaciones que enumeramos, usted deberá revisar las hojas de seguridad del producto.

- Siempre se debe buscar el producto menos tóxico (identificado con una franja verde).
- No comer, beber o fumar durante la aplicación o tratamiento, ni cuándo se están manipulando los productos.
- Utilizar recipientes reservados sólo para este uso.
- Todos los productos de desinfección y limpieza deben guardarse en un lugar especial, sitios secos, bien ventilado, protegidos contra incendios, cerrado con llave e inaccesible a los niños y a personas inexpertas.
- Los productos deben conservarse en su envase original con sus etiquetas. Nunca deben guardarse en recipientes que puedan inducir a confusiones ni en los que



CBDMO

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10

CÓDIGO: M04-SP11-P01-I05

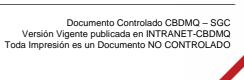
PÁGINA: 11 de 12

posteriormente vayan a contener alimentos.

 Inmediatamente después de utilizado el producto se debe inutilizar los envases, para su disposición final.

VII. POLÍTICA DE OPERACIÓN

- **1.** Es preciso deshacerse siempre de las heces de manera salubre. El uso de inodoros o letrinas es el método óptimo.
- **2.** Todos los miembros del Grupo USAR, incluidas las visitas al campamento, deben lavarse las manos concienzudamente con agua y jabón o alcohol desinfectante, después de todo contacto con heces, antes de manipular alimentos y antes de servir o repartir alimentos.
- 3. Lavarse la cara con agua y jabón todos los días ayuda a prevenir infecciones oculares.
- **4.** El agua debe extraerse de fuentes seguras siempre que sea posible. Los depósitos de agua deben mantenerse cubiertos para que el agua se conserve limpia.
- **5.** Los alimentos crudos o restos de alimentos pueden ser peligrosos. Es preciso lavar o cocinar los alimentos crudos. Los alimentos cocidos deben comerse sin dilación o bien deben recalentarse concienzudamente.
- **6.** Los alimentos, los utensilios y las superficies en las que se preparan los alimentos deben conservarse limpios. Los alimentos deben almacenarse en envases cubiertos.
- **7.** La evacuación de forma salubre de todos los residuos domésticos contribuye a prevenir enfermedades.
- **8.** Las letrinas se ubicarán preferiblemente en terrenos, secos y en zonas libres de inundaciones. Si hubiera la necesidad de ubicar y construir las letrinas en terrenos inundables, en suelos arenosos, en suelos con el nivel freático alto y en zonas donde existen rocas agrietadas o formaciones calcáreas, deberá recurrirse a la asesoría técnica del departamento de salud ambiental a nivel local.
- **9.** En terrenos relativamente planos, la distancia mínima horizontal entre la letrina y cualquiera fuente de abastecimiento de agua será de 20 metros
- 10. Se deben seguir las siguientes normas para la conservación y mantenimiento de la letrina.
 - a. La letrina se conservará limpia y libre de desechos.
 - **b.** No se utilizará como depósito, bodega o baños.
 - c. Mantener la tasa con su tapadera cuando no esté en uso.
 - d. Depositar dentro del foso el papel higiénico u otro material utilizado para la limpieza.
 - **e.** Dentro del foso no se arrojarán aguas de lluvia, de cocina, de lavado, ni basura o cenizas.
 - f. Dentro del foso no se pondrá ningún desinfectante u otros productos químicos.
 - g. Si la tapa del asiento se deteriora deberá arreglarse inmediatamente.
 - **h.** Los alrededores inmediatos de la letrina aproximadamente una zona de 2 metros de ancho debe estar limpios de toda vegetación y escombros



CBDMQ

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL CAMPAMENTO USAR ECU-10 **CÓDIGO:** M04-SP11-P01-I05

PÁGINA: 12 de 12

VIII. ANEXOS

1. Formato de cumplimiento de aseo de dependencia.

Validado por: Unidad de Desarrollo Institucional

Tlgo. Freddy G. Orbe V. Analista de Desarrollo Institucional 1